SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Miércoles 14 de Febrero de 1906 — Núm. 931

RETAZOS PARLAMENTARIOS

Sesiones del Senado

El debate sobre las jurisdicciones

Sesión del día 9

El Sr. GROIZARD, presidente de la Comisión, hace el resumen del debate.

Da cuenta de los prolijos trabajos efectuados por la Comisión, con los cuales cree el orador que se ha prestado un señalado servicio á la Patria.

Manifiesta que el dictamen que se ha discutido es de amplia conciliación y que se halla sustentado por dos bases que, aunque inconmovibles, se hallan abiertas á toda solución dentro del criterio generador de las ideas sobre que versan.

Por esto somos algo intransigentes en los principios, aunque aceptemos la mayor elasticidad en su aplicación.

Dichas bases son: Reservar para la jurisdicción ordinaria los ataques á los derechos que constituyen la alta expresión de la idea de la Patria y sus signos, y entregar á la jurisdicción militar lo poco que no hay motivo para negárselo.

Pregunta á todos los generales que hay en la Cámara si la agitación que reinaba en la Cámara ha desaparecido.

El ministro de la GUERRA: Cuando hable S. S. del Ejército, diríjase al ministro de la Guerra que es quien lo representa.

El Sr. GROIZARD: Si no me dirigí á S. S., es teniendo en cuenta la situación delicada en que se encuentra el Gobierno en esta cuestión.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: ¡El Gobierno no puede hablar!

El Sr. GROIZARD: Consideré imprudente dirigir esa interrogación al ministro de la Guerra cuando el Presidense del Consejo se encuentra entre dos interrogaciones que no ha contestado.

El ministro de la GUERRA: Pido la palabra.

El Sr. GROIZARD continúa hablando de la actitud del Ejército frente á los trabajos de la Comisión, en términos que no se oyen bien en la tribuna.

El ministro de la GUERRA, puesto de pie en el banco azul, se dirige en actitud airada al Sr. Groizard, diciéndole que los actos del Ejército han sido correctos, y que el expresar otra cosa es una imprudencia que le molesta á él.

El PRESIDENTE, dando fuertes campanillazos, se dirige al Sr. Groizard diciéndole que se extraña de que este senador, cuya carrera parlamentaria es larga, se haya dirigido á los senadores como generales, pues en esta Cámara no hay generales, sino tan sólo senadores y por ello ruega á los generales que ostentan esta vestidura que no se den por aludidos.

El Sr. GROIZAD dice que á estas palabras se ha dado un alcance que no tenían, pues sin intención alguna se ha dirigido á los senadores que son generales, y para evitar torcidas interpretaciones, promete al senador presidente, Sr. López Domínguez (risas), no incurrir en la expresión de lenguaje que se le ha censurado.

Manifiesta que en el dictámen se hace una concesión debida y merecida al Ejército, no una reivindicación como algunos creen, y que la cuestión que se debate no es una cuestión de Gobierno sino nacional, en la cual se hallan interesados todos los ciudadanos.

Afirma que la Comisión no ha hecho más que restablecer la interpretación exacta de lo que hay legislado respecto de los delitos contra el Ejército, para lo cual su labor ha sido muy prolija.

Asegura que en el dictamen de la mayoría de la Comisión se ha respetado el credo político del partido liberal, por lo que rechaza con gran energía el calificativo de reaccionario, que algunos han dado á dicho dictamen.

Declara que efectivamente existe una disparidad necesaria y conveniente entre el proyecto de ley del Gobierno y el dictamen de la Comisión, para dictarlo, se ha inspirado en el criterio de aquél.

Aplaude el proceder del Gobierno por haber traido este asunto á conocimiento del Parlamento.

E invoca el patriotismo de todos para salir del desfiladero en que nos hallamos.

El ministro de la GUERRA: Pocas palabras he de decir hoy, porque ya hablaré más detenidamente cuando se discuta el voto particular, con el cual me hallo completamente conforme.

Respecto á la primera parte del discurso del Sr. Groizard, nada contesto, pues ya le contestó el Sr. López Dominguez; por lo tanto, únicamente he de decir que siempre que se habla del Ejército, la representación de el únicamente la tiene el ministro de la Guerra.

(El Sr. PRIMO DE RIVERA: Pido la palabra.)

Declara que el Ejército se halla en la más completa y correctísima disciplina, pues si no fuera así, yo no sería ministro de la Guerra.

Y manifiesta que las aspiraciones del Ejército son las que expuso el general Linares.

El Sr. PRIMO DE RIVERA declara por su honor que jamás ha sufrido tanto como en este debate en los treinta y dos años que lleva de senador y en los sesenta y tantos de servicios con que cuenta en el Ejército.

El puesto que aqui tengo,—dice—lo tengo por derecho propio, por ser militar, y por lo tanto...

El PRESIDENTE: No admito lecciones.

Si llamé la atención del Sr. Groizard fué porque invitaba á los generales senadores á tratar del fondo del asunto, debiendo referirse á los senadores.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Lo que represento, lo represento por la Constitución, y por tanto, puedo intervenir en todas las cuestiones.

Encuentro que está bien lo hecho por el señor Groizard invitando á la discusión á los generales senadores. Por ello le doy las gracias, pues ha venido á colocar al Ejército á la altura que él deseaba.

Y terminó manifestando que no hablaré como no sea directamente aludido; por lo tanto, no creo oportunas algunas advertencias de la Presidencia, basadas en presunciones, pues en tal caso yo hablaría mucho.

El PRESIDENTE: Eso lo dudo. Su Señoría hablará cuando se lo consienta el Reglamento.

El Sr. MORET se levanta á hablar en medio de gran expectación.

Comienza su discurso diciendo que la cuestión incidental de que se está hablando es una cuestión de fórmula.

En apoyo de esta afirmación cita el ejemplo del Parlamento inglés, donde el orador, si se dirige á un lord general, le llama «mi bravo amigo»; si es á un catedrático, «mi instruido amigo», y si es á un juez, «mi justo amigo», distinguiendo de este modo la calidad de la persona.

Manifiesta que el haber el Gobierno presentado primero el proyecto en esta Cámara, en vez del Congreso, ha sido teniendo en cuenta la constitución especial del Senado, en el que se hallan representadas todas las clases y organismos sociales.

Contesta al general Linares, explicando el sentido armónico en que se ha hablado de los elementos civil y militar.

Vuelve á declarar que la cuestión que se ventila, siendo como es nacional, debe ser tratada en el Parlamento, y por eso el Gobierno tiene que continuar en la actitud que adoptó, dejando libre el juicio de las Cámaras.

Expresa que el Gobierno presentó un proyecto y que la Comisión encargada de dictaminar acerca de él lo modificó, surgiendo con tal motivo desacuerdo en ella.

Esto hay que reconocer que era de extrema gravedad; tan es asi, que de no estar planteada la cuestión como estaba, hubiera producido una crisis, crisis que en modo alguno debía originarse.

El proyecto actual, que es circunstancial, representa una fuerza que surge de la discusión del asunto, que se ventila.

Y ahora prestad atención grande á lo que voy á deciros.

Cataluña es un laboratorio donde se están ensayando toda clase de explosivos.

La dinamita ni el separatismo no son producto de los catalanes, lo son, no diré ya de extranjeros, sino de todos esos que dan mueras no solo á la Patria, sino al Ejército, asi lo demuestran las dolorosas luchas ocurridas y lo demostrarán otras que se preparan.

Tales elementos miserables aspiran á precipitar los sucesos, y no os asombreis si se repiten nuevos y dolorosísimos acontecimientos análogos á los de Barcelona y Alcoy.

En párrafos elocuentísimos y muy sentidos dedica entusiastas frases de elogio al Ejército, las cuales son aplaudidisimas.

Entiende que impedir la aprobación de la ley que se debate es favorecer los trabajos de esos elementos funestos.

Es necesario y conveniente—agrega—que discutamos, que legislemos, siendo también necesario y conveniente que sepa la Patria, que sepa el Ejército que lo único que discutimos es el medio de defender mejor los intereses que nos están encomendados.

La cuestión planteada es de tal gravedad y transcendencia que está muy por encima del Gobierno.

Entre tanto se resuelve, yo os digo como el Sr. Groizard, *¡Sursum corda!*, haciendo votos porque la solución que tenga sea prueba elocuente del amor y de la compenetración de los elementos civil y militar. (Muy bien, muy bien. Parte de la mayoría y los conservadores aplauden.)

El Sr. CALBETON rectifica, diciendo que los guardianes del Capitolio nos anuncian que los bárbaros se hallan á las puertas del Capitolio.

Hay que estar alerta, pues el Sr. Moret nos asegura que se cierne un peligro social para que estemos avisados de nuevos y graves sucesos.

En tales condiciones, no puedo, no quiero discutir nada. Votaré, pero he de advertir que no votaré el proyecto ni el dictamen, sino lo que el Gobierno me pida que vote, y esto lo hago por patriotismo, pues mantengo íntegro cuanto dije en mi discurso, por tanto votaré lo que el Gobierno haga cuestión de Gabinete.

El Sr. MONEGAL contesta á las frases que en sesiones anteriores pronunció el Sr. Calbetón respecto á Cataluña, diciendo que, como representante que es de la Cámara de Comercio de Barcelona, y en nombre también de las clases productoras de dicha región, declara que Cataluña siente el amor español como las demás regiones de nuestro país.

Y es más, puedo afirmar con el señor Moret que Cataluña; no solamente es española ahora, sino que lo será siempre.

(Bien, bien en toda la Cámara.)

El Sr. MORET: Tranquilícese el señor Monegal y la Cámara, esos á quienes tenemos que maldecir son tan pocos que los podemos contar con los dedos de las manos.

El Sr. LABRA rectifica manifestando que lo dicho en su discurso por el Sr. Moret entraña un verdadero peligro para el régimen parlamentario.

(El Sr. MORET: Esas son doctrinas.)

Las ideas, dice el orador son para algo más que para los discursos, son para profesarlas.

Con el proceder del Gobierno se llegará á la convención, á la negación del régimen parlamentario, y yo, que soy un ferviente partidario de este régimen, quiero un Parlamento en la plenitud de sus funciones, y no que éste se convierta en un instrumento dócil del Gobierno.

Por lo tanto, es necesario evitar un precedente, precedente que puede quedar para siempre.

El Sr. GULLON; Me levanto á hablar para manifestar que hallándome conforme con lo dicho elocuente y acertadamente por el Sr. Calbetón, que representa las ideas que yo sustento, y conforme también con lo que ha afirmado el Sr. Labra, respecto del régimen parlamentario, quiero rechazar la amenaza que el Sr. Moret ha lanzado sobre el Senado.

Nosotros, refiriéndose á los demócratas, prestaremos nuestro concurso y auxilio al Gobierno, siempre que éste defina su actitud en la cuestión que se ventila, y si así no lo hace, recabo mi libertad de acción para discurrir y hablar.

El Sr. MORET: Todavía no ha llegado el momento de que el Gobierno adopte nueva actitud.

Pido al Sr. Labra que suspenda todo juicio, pues no he podido tocar en el debate todos los puntos de vista que tiene la cuestión que se ventila.

Lo que sí aseguro, que no trato de huir de una crisis por egoismo personal, pues si así lo hiciera, sería un corruptor; la rehuyo en estos momentos porque serultaría envuelta la Corona y las instituciones fundamentales de la nación.

Respecto al Sr. Gullón, he de manifestar que este senador ha dado hoy en el debate una nota triste.

Hemos caminado juntos durante muchos años en épocas felices, y ahora que me ve envuelto en una ola, que no sé adonde me llevará, ahora recobra su libertad de acción y se queda en la orilla.

Y terminó protestando contra la afirmación de que él hubiera dirigido una amenaza al Senado, pues lo que ha hecho es solamente llamarle la atención acerca de la gravedad que entraña el asunto que se ventila, cuya solución espera de la concordia de todos, traducida por la Comisión encargada de dictaminar.

El Sr. GULLON rectifica, protestando de que él trate de quedarse en la orilla.

Yo lo que he dicho y repito es que nosotros prestaremos nuestro auxilio al Gobierno si éste define su actitud, pues es necesario saber á qué tenemos que atenernos, y no que hoy se piense una cosa y al día siguiente otra. No trato de que haya grietas en el partido liberal.

(Entre el orador y el Sr. Aguilera se entabla un diálogo por defender este senador al Sr. Moret de los ataques de aquél.)

El Sr. LABRA vuelve á rectificar, protestando de que él ha cometido injusticia alguna con el Sr. Moret ni con el partido liberal.

Lo que hago—declara—es salvar mi voto, pues no me hallo dispuesto á compartir la interpretación que se trata de dar al régimen parlamentario.

El Sr. AZCARRAGA habla en nombre de la minoría conservadora, expresando su vivo deseo de que pronto se llegue á una perfecta concordia.

Califica de loable la labor hecha por el Gobierno y la Comisión, esperando es ésta la solución que todos anhelamos.

Y dice que como sin disciplina no hay Ejército posible, se ejercerá sobre éste una gran vigilancia y energía, para impedir que ciertos elementos revolucionarios consigan sus propósitos.

El Sr. SANTOS GUZMAN, en nombre de la minoría villaverdista, ofrece su concurso al Gobierno en defensa de la Patria y del Ejército.

Suspendido este debate hasta mañana, se levanta la sesión.

Los obreros en Andalucía

Se agrava la crisis

Sevilla 9.—Cada vez es mayor la gravedad de la crisis por que atraviesan los obreros agrícolas de esta provincia.

Constantemente recíbense telegramas apremiantes, en los que los jornaleros piden urgente remedio para sus calamidades, y envían Comisiones á la capital con igual objeto.

Tales Comisiones vienen en estado lastimoso, y el gobernador, Sr. López Ballesteros, se ve obligado á socorrer con cantidades en metálico á los individuos que forman parte de ellas para que puedan comer y regresar á sus pueblos.

De Mairena, Viso del Alcor y Lentejuela le visitaron ayer tres Comisiones, presidiendo una de ellas el cura párroco.

La Guardia civil de los pueblos se ve obligada á custodiar la plaza de abastos para que los pobres hambrientos no asalten las panaderías y puestos de otros artículos comestibles.

El Sr. López Ballesteros procnara calmar los ánimos, diciendo que el ministro se preocupa de la crisis agraria, y no descansa buscando pronta solución á tan complicado problema.

Los obreros han pedido encarecidamente al gobernador que venga el ministro para que vea de cerca el verdadero estado del conflicto.

En Osuna pasan de 4.000 los obreros que hay sin trabajo, y desesperados recorren los cortijos, matando el ganado y arrebatando el pan en los caminos y en las calles.

Los labradores no quieren seguir las faenas del campo y los panaderos se resisten á surtir el mercado, sin que les garanticen la seguridad de que serán respetados sus intereses y mercancías.

La guardia civil ha sido reforzada en el pueblo citado.

La crudeza del temporal combribuye á hacer más grave la situación.

Conferencia de Algeciras

Inquietud diplomática

Algeciros 10.—La Conferencia ha celebrado plácidamente hasta ahora sus sesiones.

Es probable que en adelante no suceda lo mismo.

Hay mucha inquietud entre los diplomáticos, derivada de noticias oficiales hoy recibidas.

Dicen éstas que la Corte de Berlín ha negado la concesión á Francia y España del mandato para la organización de la Policía.

Como ninguna de ambas naciones se dispone á renunciar á su derecho, nacido de su especial situación en Africa, y Alemania muestra espíritu intransigente en este punto, sería fácil que la Conferencia no llegue á discutir todas las cuestiones del programa.

Así se manifestaría solemnemente una discrepancia fundamental, que engendraría graves preocupaciones, porque á la larga haría que volvieran las cosas al estado anterior al viaje del Kaiser á Marruacos.

Las relaciones francoalemanas tornarían á una tirantez capaz de intranquilizar por sus derivaciones, más ó menos remotas, á todas las potencias.

El asunto del día es este.

Los diplomáticos no ocultan el riesgo en que se pone la Conferencia si no declina la actitud de Alemania.

El fracaso sería ruidoso, porque se debería á una cuestión fundamental muy debatida entre las Cancillerías alemana y francesa, que siempre se disputaron el ejercicio de cualquier forma de jurisdicción sobre el territorio marroquí.

Los delegados del Sultán, noticiosos de las dificultades presentes, recatan su opinión. Su esperanza de beneficiarse ante las discordias de las potencias sobre el Mogreb se ha acentuado, y hoy más que nunca dicen que se subordinarán á los acuerdos de las naciones, porque la unanimidad de criterio es garantía del acierto general en las medidas adoptadas.

Resumen hecho por un embajador

París 10.—Comunican de Petersburgo á la edición de *The New York Herald* que se publica en esta capital que el embajador de una potencia directamen-

vengarse de la deshonra que pesaba sobre Naic?

—¿Dónde está Juan?—preguntó á los que la rodeaban.

—No lo hemos visto desde el mediodia—la contestaron.

—¡El ha sido el ladrón de mi hijo!—exclamó la infeliz madre.

Naic combrendió entonces el por qué Juan, que tanto la había amado y tan honrado era, se habia prestado á entrar al servicio de la baronesa, siendo así, que esta era la causante de su aparente deshonra y por tanto, la culpable de que su novio se hubiese visto obligado á renunciar á su mano.

Había en Kerlor un viejo criado, del que nadie se preocupaba porque estaba considerado de ser tonto de capirote. El tío Jerónimo, que así se llamaba, pasaba largas horas sentado en la playa contemplando el mar. Aquella noche, hasta hora bastante avanzada, la habia pasado no lejos de la escalera que conducía desde el mar á la plataforma del castillo. De ordinario indiferente á cuanto pasaba en torno suyo, le llamó la atención el ir y venir de los criados con antorchas encendidas y como oyese repetir el nombre de Hector, exclamó con indiferencia:

—Buscan al niño...

—Tonto, ¿has visto tú al niño?

—Sí le he visto.

—¿Cuándo?

—Esta misma noche.

La baronera se aproximó y con mortal ansiedad le preguntó:

—Y ¿Dónde has visto al niño?

—Allá abajo, allá abajo...

Y el idiota señalaba al mar.

—¡Dios mío!—exclamó la baronesa.—¿Se habrá ahogado mi hijo?

—No, no—dijo el tonto—ha partido.

—Pero ¿cómo? y ¿con quién?

—Por... mar, en... ¡una barca.

A esta respuesta varios criados se encogieron de hombros diciendo:

—No hay que hacerle caso, no sabe lo que se dice.

—¿Con quién ha partido?—lepreguntó Naic.

—Con Juan.

Entonces las mujeres ya no dudaron de que aquel hombre había robado el niño. Las palabras del tío Jerónimo confirmaban sus sospechas.

—¡Pobre hijo mío!—repetía sin cesar la baronesa. Y aquella mujer que había sido la causa de la muerte de varios hombres, sin que el menor asomo de piedad, hubiese sentido por ellos, en aquel momento, llorando la desaparición de su hijo enterneció á cuantos la rodeaban. Varios criados fueron despachados á caballo en distintas direcciones y la baronesa fué conducida á su habitación en un estado lamentable; con el cabello suelto, la mirada extraviada, y una palidéz cadavérica, infundia compasión y terror. Su aspecto en general era el de una loca.

La baronesa rogó que la dejasen sola en su habitación. Naic comprendiendo su dolor abandonó la estancia dejando á su amiga llorando amargamente la desaparición de su hijo.

de dos meses adormeció en sus brazos al sencillo joven mintiéndole amor, hasta que satisfechos sus apetitos carnales le arrojó de su lado á fin de entregarse á un nuevo amante, y como si esto no fuese suficiente, abusando del derecho de cobardía que tienen las mujeres, dió una bofetada al enamorado joven en ocasión de haberla este sorprendido con un nuevo amante.

Al oir las últimas palabras la baronesa dió un grito é inconcientemente exclamó;

—¡Armando!

—Sí, Armando... era mi hijo.

Nuestros lectores, han de tener presente que el coronel estaba en la creencia de que Armando había muerto de resultas de las heridas que recibió en el desafío con el conde Stewan.

—El coronel continuó.—Sí, Armando era mi hijo, y por vuestra causa murió en un duelo, como murieron otros amantes vuestros. Todo el mundo ignora que el marqués de P... y vizconde Ralph se batieron por vos, junto á la puerta del jardín, y que á la salida de un baile dado en vuestro hotel, dieron de puñaladas á un joven príncipe extranjero, por mandato vuestro, y por último que la noble y *virtuosa* señora de Santa Lucía, fué madre á los tres meses de matrimonio, muriendo su padre al conocer la liviandad de su hija. Sóis joven señora y ya tenéis un pasado y un presente lleno de infamias y de crímenes.

—Mi hijo Armando que os amaba como mujer alguna lo fué, se batió el mismo día que el

—Debe haber partido á caballo—dijo éste ó bien estará entretenido agradablemente, de todos modes ya sabe á casa y cuando venga y no nos halle aquí, irá á reunirse con nosotros.

El sobrino, á quien el conde Stewan le había hecho confidencias, sospechó que su amigo estaria en aquel momento oculto en el parque á causa de alguna cita que hubiese dado á la baronesa.

Esta, por su parte, tambien extrañó la ausencia del conde Stewan y de Gontrán y conociendo lo celoso que era el conde y los incidentes que aquel dia habían tenido lugar se dijo:

—¿Habrá desafiado el conde al marqués?

Esta idea, lejos de desagradarle, le halagaba; como mujer sin corazón que era, le pareció muy lógico que dos hombres disputasen su amor á estocadas,

Después pensó.

—Pero aun admitiendo que haya sido así, ¿donde estarán ahora? por que no es cosa de creer que á las doce de la noche hayan tenido esos caballeros la humorada de batirse. Puede darse el caso tambien—siguió monologando la baronesa—que el conde, celoso de las deferencias que hoy he guardado al marqués, se haya enfadado, y abandonado el castillo sin ser visto.

La ausencia de Gontrán de Lacy era la que no se explicaba aquella mujer caprichosa. El marqués había sido, durante el día y bastante parte de la noche, su caballero y no tenia motivo alguno de queja.

te interesada en el asunto ha resumido hoy la situación de la Conferencia de Algeciras de la manera siguiente:

—A decir verdad, la Conferencia no ha comenzado todavía. El objeto del litigio no entrará en discusión hasta más tarde. Las dificultades son tan grandes, que los delegados vacilan en acercarse al punto principal.

La prensa alemana

Berlín 10.—La semioficiosa *Kolnische Zeitung* «(Gacet de Colonia)» asegura, en una nota probablemente inspirada por la Cancillería, que en el caso previsto de un fracaso de la Conferencia se volvería al *statu quo ante*.

Pero contestan los diarios liberales que tal solución constituiría un fracaso, más que para Francia, para el Príncipe Bulow, iniciador de dicha Conferencia.

Por otra parte, el *Lokal Anxeinger* afirma que Alemania cuenta con el apoyo de otras naciones para oponerse al proyecto atribuído á Francia de confundir en una sola las dos cuestiones de la Policía y de la Hacienda del Imperio mogrebino.

Algunos diarios consideran como cosa segura que el Emperador Guillermo asistirá á la boda de D. Alfonso XIII, so pretexto de devolver la visita que éste le hizo el año pasado; pero en realidad para captarse el apoyo del Gobierno español en las cuestiones relativas á la política germánica en el Africa del Norte.

Escándalo en Valencia

Iglesia clausurada.—Empréstito municipal.

Valencia 9.—En virtud de una orden dictada por el vicario capitular, fué esta mañana provisionalmente clausurada la iglesia del pueblo de Sedavi.

Una vez hecho el inventario de los objetos sagrados, fueron estos llevados en una tartana.

Después, el cura de Benifuser sacó las Sagradas Formas, y personalmente fueron trasladadas á su iglesia.

Al ver marchar á la comitiva se produjo un gran escándalo, viéndose precisadas á dar algunas cargas la policía y guardía civil que escoltaban á ésta.

Sedavi, que solamente tenia una iglesia, queda ahora sin ninguna como castigo impuesto á la actitud levantisca que tomó el vecindario con motivo del nombramiento de un sacerdote.

El empréstito municipal de 15 millones representados por 6.692 obligaciones importantes 3.346.000, ha sido cubierto cuatro veces.

Destínanse estos fondos al ensanche de la calle Mayor y el Grao y á la reforma del barrio de pescadores.

Las minas de Ceuta

El asunto de las minas.—Los Ducall, dueños

Algeciras 10.—El asunto de la concesión de las minas de Wad-Ras y Anghera, resucitado ahora, es conocidísimo de nuestros gobernantes, que le negaron importancia ó lo calificaron de paparrucha.

La concesión en regla data de 1845; abarca toda la Sierra Bullones, desde Cabo Negro á Punta Siris, incluyendo las aguas de Benzú.

Los dueños, que son los Ducali, solicitaron tiempo atrás la nacionalidad española que se les negó con un fútil pretexto.

El viejo Ducalí, á quien por ella pedian en Tánger cien mil duros, fué á gestionarla á Madrid, Hízose amigo de Sagasta, mas ni por esas.

Las minas son antiguas, de antimonio, ya explotadas antes cerca de Caatillejos.

Adquiridas por una Compañía francesa, volvieron á recobrarlas los hijos de Ducali.

Desde 1903 están enterados nuestros ministros de Estado, y sólo San Pedro vió su transcendencia y más tarde también Cólogan.

El expediente está hace un año durmiendo en la legación española de Tánger.

Hoy ha llegado aquí el hijo menor de Ducali con el ingeniero egipcio Mustafa Curten.

Van mañana á Ceuta para pasar al territorio de las minas.

El joven Ducali y su hermano se empadronarán en Algeciras ó Ceuta, para ganar vecindad y ver si finalmente obtienen la nacionalidad española.

Todavia el asunto tiene remedio; dentro de poco no.

RAPTOS SIGLO XX

UNA JOVEN ROBADA EN AUTOMÓVIL

En París acaba de realizarse un rapto en pleno boulevard con una audacia verdaderamente inconcebible y con medios tan modernos como rápidos.

En ese rapto han intervenido siete personas. Una hermosa y aristocrática joven, su aya y cinco individuos, entre los cuales figuraba el pretendiente de la raptada.

El suceso ocurrió el martes último en el faubourg du-Roule, á eso de las once de la mañana, en el momento de abandonar la iglesia de San Agustín dos señoras, una joven y hermosa y elegantemente ataviada, y otra de más edad, que por su porte revelaba ser una señora de compañía. La aparición de éstas era acechada por tres individuos, y tan pronto como éstos las vieron, uno de ellos se acercó á la señora de compañía, y entreteniéndola con una pregunta, dió tiempo para que los otros dos compañeros so apoderasen de la joven y la transportasen á un soberbio automóvil que, montado por dos individuos, hallábase estacionado á pocos pasos.

Esta escena fué brevísima y contadas personas se apercibieron de ella. Tan pronto como tuvo su preciosa carga, el automóvil desapareció rápidamente por el boulevard Malesherbes, tan rápidamente, que cuando la señorita de compañía se dió cuenta de lo ocurrido, ya estaban muy lejos los raptores.

Según los pormenores que se tienen, este rapto constituye una interesante página de amor, con preliminares de boda, que de la noche á la mañana quedaron rotos.

La raptada pertenece á una de las más antiguas familias aristocráticas de Francia, y el raptor es hijo de un intendente general del Ejército francés.

La joven apenas cuenta diez y ocho años de edad, y al aparecer este invierno en los salones de París despertó la pasión del hombre que, por no prescindir de ella, ha recurrido al extremo de robarla.

Hay que advertir que los dos se amaban, que las familias de ambos veían con buenos ojos las relaciones, tanto que las formalizaron con los preliminares de una próxima boda: pero de la noche á la mañana las cosas tomaron un nuevo aspecto, y la familia de la novia, su abuela y su tio, un negociante, significaron hace pocos días al adorador de la joven su deseo de que no se presentara más por la casa.

Esta determinación de la familia produjo la desesperación del novio, quien loco de dolor resolvió con cuatro amigos suyos raptar á todo trance á la que amaba, utilizando para ello el medio modernista del automóvil.

De suponer es que ante lo ocurrido la familia de la novia capitule y permite á los enamorados que santifiquen con el matrimonio la unión que ya ha anticipado su deseo amoroso.

Nota comercial

Mercado de trigos

Los principales centros productores de Castilla cotizaron el día 10 del actual como sigue:

Valladolid.—Trigo, á 47'50 reales fanega.

Arévalo.—Trigo, á 47'50 idem las 94 libras.

Rioseco.—Trigo á 45'50 id. id.

Medina del Campo.—Trigo de 45 á 45'50 id. id.

Nava del Rey.—Trigo, de 45'50 á 46; centeno, á 31. Todo reales las 94 libras.

Peñafiel.—Trigo, á 46'50; cebada á 28; centeno á 30. Todo reales las 94 libras.

Salamancar—Trigo, de 48 á 48'25 reales las 94 libras.

Todos, mercado sostenido.

Mercado de Barcelona

Almendras.—Estacionados los precios en los centros de producción y con noticias favorables de la buena cosecha, en nuestra plaza sigue poco animado el consumo, rigiendo sin alteración los precios que reproducimos;

Tarragona superior; al rededor de 19 duros los 41'600 kilos: id. corriente, á 17'50; Mallorca, á 16'50.

Para embarque: Tarragona superior á 20; largueta, á 22; Mallorca, á 17.

Algarrobas.—Existencia regular, venta regular y firmes sus precios.

Oficialmente se cotizan.

Vinaroz, do 15'17 á 15'47; rojas, de 14'58 á 14'88; Ibiza, de 13'39 á 13'69; Mallorca á 12'50. Todo pesetas los 100 kilos.

Aceites.—De oliva.—Limitadísimas las expediciones de Andalucía y con noticias de que el rendimiento de la cosecha es menor de lo que se creia, se acentúa el alza de las clases corrientes de aquella procedencia. Revelan también gran firmeza las clases finas, que ni abundan ni son muy ofrecidas.

El Gremio de Almacenistas de esta plaza cotiza como sigue:

Aceites de oliva.—Andaluz superior, de 26 1|2 á 27 duros los 115 kilos.—Andaluz corriente, de 26 á 26 1|2.—Tortosa inferior lampante, de 26 á 26 1|2.—Tortosa buenos, de 27 á 28.—Tortosa finos, de 29 á 31.—Aragón de 31 á 33.—Lérida, de 26 1|2 á 27,—Mallorca, de 25 1|2 á 26.

D2 orujo.—De color verde, primera, á 16 duros los 115 kilos; amarillo, primera, de 18 á 19; obscuro, á 15.

De coco.—Blanco (con envase), á 92 pesetas los 100 kilos; cochín, idem, á 106; palma, á 120.

EL CONCURSO DE A B C

A título de curiosidad damos lo siguiente:

El popular periódico A B C abrió un concurso, para contestar las siguientes preguntas:

1.ª ¿Qué hombre civil ó militar reúne mejores condiciones para gobernar á España?

2.ª ¿Qué periódico político, excepción hecha de A B C, es el que más fielmente refleja la opinión del país?

En A B C han comenzado á recibirse las contestaciones de las anteriores preguntas, que han dado el siguiente resultado:

Gobernantes

Maura	2.049 votos.
Moret	1.997 »
Salmerón	1.725 »
Canalejas	1.701 »
Barrio y Mier	1.007 »

Periódicos

Heraldo	2.829
El Liberal	1.990
La Correspondencia	1.412
El Imparcial	1.395
El País	1.200
El Universo	1.112

FERROCARRIL PALMA-SÓLLER

Dice el refrán español que la «constancia allana los montes.» Naturalmente que eso reza para con los pueblos emprendedores, para con los pueblos que pensando en la vida y penetrados de sus intereses, á ello dedican su espíritu y su cuerpo.

Esos pueblos, por cuyo seno circula una poderosa corriente de fuerza vital, tienen el porvenir asegurado. La fortuna ayuda á los audaces, y es una verdad. Los que se dejan consumir en la holganza y en la infecunda rutina, no pueden aspirar sino á arrastrar una vida de miseria y languidez.

Estas consideraciones brotan espontáneamente de la pluma, en estos momentos. De Sóller, nos vienen continuamente noticias, anunciadoras del entusiasmo febril que reina en todas las capas sociales, para la construcción del ferrocarril, que es la gran empresa acometida por aquella ciudad, enamorada como ninguna del progreso. Sabemos que por todas partes se trabaja con gran actividad. La Comisión que se nombró no pierde un solo instante. El Ingeniero D. Pedro Garau lleva adelante sus trabajos con extraordinaria celeridad; y no se habla sino del momento en que la piqueta rompa la virginidad de la tierra, para fijar el primer eslabón del ferrocarril, y el primer sillar del gran edificio.

* *

Y los trabajos preliminares muy adelantados deben estar ya, cuando la importantísima Casa Ducauville ha enviado aquí á sus representantes, considerando como de gran importancia la construcción del Ferrocarril Palma-Sóller.

Precisamente hemos tenido ocasión de saludar gustosamente á Mrs. Jorge Sandin y José Bazin, que desde hace algunos días se encuentran en nuestra capital.

Hablando con dichos señores, hemos sabido que han venido en nombre de los grandes Establecimientos que representan á ofrecer á la Empresa del Ferrocarril los servicios de la Casa. Esta se encargaría de la construcción de la línea y de proporcionar todo el material rodado.

Particularmente nos consta que en Sóller la venida de los Sres. Sandín y Bazín ha producido una impresión agradabilísima, no solamente porque ello indica que el proyecto á que han consagrado sus esfuerzos comienza ya á concretarse, á tomar cuerpo y alma, sino porque el anuncio de aquella Casa de tomar á su cargo la realización completa del proyecto es una garantía de acierto y perfección.

En Sóller, que por sus relaciones con Francia, puede decirse conoce perfectamente la excelencia de la industria francesa en este ramo, ha producido una grata satisfacción; pues se recuerda que la Casa Decauville ha proporcionado enormes cantidades de material rodado para las grandes líneas francesas y españolas, y se tiene la seguridad de que se contaría con unos modelos de la más perteccionada industria y de gran *confort*.

Sabemos, por otra parte, que la Comisión está resuelta á hacer de este ferrocarril una línea que responda á lo que exigen hoy la comodidad y el buen servicio; creyéndose, como se cree con mucho fundamento, que la rápida y cómoda comunicacion entre Palma y Sóller ha de favorecer en gran manera el turismo. Sóller y los lugares comarcanos, por su infinita belleza, atraen la admiración del extranjero, y serán siempre los sitios predilectos de los enamorados de la Naturaleza.

Los señores Sardin y Bazin han realizado, en el tiempo que se hallan en Palma algunos trabajos de estudio acerca del trazado de la nueva vía férrea, y del exámen del terreno han sacado una muy favorable impresión.

El pueblo de Sóller ha comenzado al fin á tocar el resultado de su virilidad y patriotismo. El proyecto, que hace algunos años era un hermoso ensueño, hoy comienza á entrar en vías de formación. Felicitemos al pueblo de Sóller, y citémosle como un ejemplo de grandes enseñanzas para todos.

Los nuevos Mercados

Según se nos ha asegurado en la sesión municpal de hoy será presentada á la aprobación del Ayuntamiento una proposición que abarcará tres partes, referente al emplazamiento de Mercados.

En la primera parte se propondrá la suspensión del acuerdo que tomó la Excma. Corporación Municipal de que el Mercado se construya en la Plaza Mayor.

También se someterá á la deliberación del Ayuntamiento el proyecto de instalación de dos Mercados cerrados, uno en la Plaza del Olivar y otro en la Plaza de la Navegación del Arrabal de Santa Catalina.

Se pedirá que á la mayor brevedad posible empiecen las gestiones para recabar de los poderes públicos la cesión libre de los solares resultantes del antiguo convento del Olivar, Iglesia de San Antonio de Viana y Edificios que ocupan los juzgados. De este modo quedaría disponible para el emplazamiento del futuro Mercado una área de más de nueve mil metros cuadrados, ó sea el doble de la que tiene la Plaza Mayor.

Existe también el proyecto de que se expropien las casas situadas entre la calle del Campo Santo y P. del Olivar y construir allí unos póstigos análogos á los que existen en la Plaza Abastos y que servirían como aceras de contratación.

Referente al Mercado del Arrabal de Sta. Catalina se pedirá también sean expropiadas unas casas situadas en la plaza de la Navegación, para proceder á la rectangularización de la misma.

Y por último se propondrá que interín se realizan los proyectos mencionados el Mercado continúe en la actual Plaza de Abastos.

LA ESTUDIANTINA VALENCIANA

En nuestra edición de ayer dábamos cuenta de la visita que nos hicieron los estudiantes valencianos que forman parte de la Estudiantina de Carreras Especiales de la Universidad de Valencia.

Dichos estudiantes son D. Juan Ramon Ortiz y D. Alfredo Royo y visitaron al gobernador civil Sr. del Campo para solicitar su valiosa influencia para el mejor éxito de la gestión que se proponen realizar.

El Sr. del Campo les prometió su apoyo y darles toda clase de facilidades en todo aquello que de él dependa.

* *

Como anunciamos debidamente ayer a las cuatro y media de la tarde se reunieron buen número de alumnos de este Instituto general y Técnico para recibir á los escolares valencianos.

El Sr. Royo leyó un manifiesto de salutación á los compañeros de esta capital terminando la lectura del mismo entre grandes aplausos.

Los estudiantes mallorquines convinieron unanimemente en nombrar una comisión que se encargue de efectuar los preparativos necesarios para recibir dignamente á sus compañsros valencianos.

Acordóse pedir el oportuno permiso al Director del Instituto Sr. Mestres para sacar la Bandera y acudir en masa al Muelle á esperar la llegada de la Estudiantina valenciana.

* *

Hoy los delegados Sres. Royo y Ramón continuarán visitando á nuestras primeras autoridades para recabar el apoyo de los mismos.

Dichos Sres. se hallan ultimando los trabajos de organización y alojamiento de la estudiantina.

Oportunamente daremos cuenta del dia señalado para la llegada de la misma.

La baronesa de Santa Lucía estaba más intrigada por la desaparición del marqués que por la del conde. En su corazón ocupaba este ya un lugar secundario; la arrogante figura de Gontrán y el valor salvaje de que aquella mañana habia dado prueba, luchando con el jabalí, fueron causa más que suficiente para posponer al conde. Cuan lejos estaba esta venable mujer de sospechar el trágico fin del noble conde Stewan.

Los señores de Kerizou cansados de aguardar al conde Stewan, se retiraron.

El barón de Lacy, viendo que su sobrino Gontrán tampoco comparecía, pidió su caballo y se retiró á su morada.

Pronto Berta y Naic se hallaron solas y preocupada la primera hondamente por la desaparición misteriosa de Contrán y el conde, pensó que acaso el intendente supiese algo y á este objeto le hizo llamar. Viendo que por parte alguna aparecía este, pensó:

—No hay duda, han ido á batirse y el capitán Lembet habrá ido de testigo, como amigo que es del conde.

La baronesa se dirigió á la sala de armas á ver si algún indicio la sacaba de dudas. Llegado que hubo le fué facil observar la falta de dos espadas.

Si el Marqués hubiese ya pertenecido á la baronesa, esta se hubiese interesado poco por su suerte, pero como sus deseos por aquel hombre databan del mismo día, su ansiedad fué grande y á fin de calmar su inquietud, se fué con Naic á la habitación de esta, para dar un beso al niño y luego después llamar á Juan,

—Yo no he robado á vuestro hijo, pero sé donde está,—repuso el coronel.

—Entonces hablad, ¿que os detiene?

—Aún es pronto señora; más tarde os diré lo que tanto deseáis, pero antes tendréis que oirme algo que quizá no resulte de vuestro agrado.

—Hablad cuanto queráis, pero devolvedme mi hijo; dispuesta estoy á daros todo el oro que ambicionéis.

El coronel sonrió burlonamente y contestó.

—No se trata de eso, señora. Prestadme un momento de atención y veréis cuan equivocada estáis.

—Os escucho, pero hablad pronto; es una madre la que os lo ruega.

El coronel dió principio de la siguiente manera.

—Yo no soy el capitán Lombert, sino el coronel León. Yo tenía un hijo de veinte años delicado y rubio como vos, de noble corazón y alma de niño. Este hijo adorado ha muerto; mejor dicho, le han asesinado... su debilidad física le prohibía manejar un arma en iguales condiciones que otros jóvenes de su edad.

El coronel León hizo una pausa y dos gruesas lágrimas fueron á ocultarse en su crespado bigote.

—Un día,—continuó,—una mujer se interpuso en su camino y como vos, era hermosa y sin corazón. Aquella mujer alentó al pobre adolescente y le inspiró una pasión de esas á que solo la muerte pone término. Por espacio

Breves momentos hacía que la desolada madre se hallaba á solas con su pesar, cuando abriéndose la puerta, se presentó el coronel León á quien la baronesa, en su ribulación había olvidado.

El falso capitán Lambert, cerró la puerta y dió dos pasos hácia Berta. Su palidez era mortal y en sus ojos las lágrimas pugnaban por contenerse. Instintivamente, la baronesa retrocedió ante aquel hombre como hubiera podido hacerlo ante un espectro. Un extraño terror se apoderó de la baronesa. El hombre que á su vista se presentaba, no era ya el capitán Lambert, su humilde intendente, sino el jefe de los Compañeros de la espada, el hombre de mirada dominadora que hacía temblar á los más fuertes.

Por fin el coronel rompió el silencio y con voz en la que se adivinaba la cólera dijo:

—Señora vengo á asociar mi dolor al vuestro; ya sé que lloráis la pérdida de un hijo.

Estas palabras produjeron en la baronesa una reacción violenta.

—El coronel continuó—podéis llorar á vuestro hijo, también lloro yo al mío.

—¿Vos?

—Sí, mi hijo ha muerto, señora,—y al decir esto, miró de un modo terrible á la baronesa.

Después agregó:

—He perdido á mi hijo para siempre, pero el vuestro no volveréis á verle jamás.

—¡Ah!—exclamó la baronesa;—¿sabéis donde está mi hijo? ¿Luego habéis sido vos el que me lo ha robado? ¡Miserable!

su confidente y ordenarle que recorriera las cercanias del castillo á ver si descubria algún vestigio que indicara el lugar en que se había verificado el duelo, pues sobre este particular no abrigaba ya la baronesa duda alguna.

Las dos jóvenes se aproximaron sin causar ruido á la camita de Hector y con gran precaución descorrieron las cortinillas del lecho...

Un grito desgarrador parecido al rugido de la leona que al llegar á su guarida, se encuentra sin sus cachorros, dió la baronesa. La cama estaba vacia.

Ambas mujeres se contemplaron un instante interrogándose con la mirada. Después la baronesa, se lanzó hacia la puerta gritando.

—¡Hector! ¡Hector!

Naic hizo observar á Lerta, que la ropa del niño no estaba tampoco.

La baronesa seguía llamando al niño con desgarradores gritos y olvidando que á los ojos del mundo, no era madre de Hector, puso en movimiento á toda la servidumbre del castillo, á la vez que seguía gritando:

—¡Es mi hijo! me le han robado.

A excepción del jardín, todo fué registrado minuciosamente sin resultado alguno. Una lijera esperanza concibió la baronesa. ¿Habría el niño despertado y oyendo el ruido de la fiesta, se vestiria bajando al parque y estaria allí extraviado?

Vana esperanza. Registrado el parque, tambien dió resultado alguno.

Una sospecha terrible se apoderó de la baronesa. Acordóse de Juan, su confidente y mayordomo. ¿No habría éste robado al niño por

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión Provincial bajo lapresidencia del Sr. Massanet, asistiendo los diputados Sres. Salóm, Socías y Gradolí y Moll.

Fué aprobado el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de Felanitx, correspondientes al año 1903.

Se examinaron las cuentas de gastos é ingresos del Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de Mahón y cárcel de aquel partido, correspondientes á 1905.

Se acordó dirigir una comunicación á los Alcaldes de Palma, Inca, Manacor é Ibiza, recomendándolesrindan cuentas de las cárceles respectivas.

Fué desestimada una instancia presentada por el veterinario de Mahón D. Arturo Anadón, referente á la provisión de una plaza.

Se acordó informar al señor Gobernador para que deje sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento de Selva y acerca del cual había interpuesto dos recursos el Médico de aquella villa D. Antonio Alomar Jaume.

Se concedió permiso á dos vecinos de Campos y Santañy, respectivamente para que puedan prohijar dos expósitos.

Se concedió autorización para dos reclusiones en el Manicomio Provincial.

Se acordó cambiar el asta de la bandera del edificio de la Lonja.

Se enteró de que en la Caja de la Inclusa de Ibiza han ingresado 1.636'07 pesetas procedentes del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Fué aprobado el estado demostrativo de los gastos originados por obras por administración.

Enteróse la Comisión del movimiento de asilados en los establecimientos de Beneficencia.

Y después de enterarse de otros asuntos de escaso interés y autorizar el pago de algunas cuentas, se levantó la sesión.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Procedentes de Argel han llegado ésta mañana en el vapor *Miramar* doña Margarita Ribas, Mr. Albert Dordran, D. Rafael Casas, Mr. Emile Vigne, don Sebastián Oliver, D. Juan Bonet, Fancher de Corn, D. Andrés Ferrer, Don Manuel Pérez, D. Mariano Roig y Monsieur José Romoj.

Asesinato de un carabinero

Habiendo tenido noticia por conducto de la guardia civil, el Juez municipal de la villa de Santañy, en el día de ayer, de que en el callejón denominado del *Cós* al Sur Este de aquella población y distante sobre un kilómetro de la misma, se había encontrado el cadáver de un hombre, se trasladó inmediatamente aquella autoridad en el sitio indicado juntamente con el médico municipal, hallando en el suelo tendido de espalda á un hombre que examinado por el facultativo se reconoció ser cadáver y presentar muchos síntomas de haber sido asesinado.

Identificado el cadáver por cuatro vecinos reconocieron ser el de Tomás Perez Sastre, de unos treinta y cuatro años de edad, soltero y Carabinero en actual servicio, prestandolo en la propia villa de Santañy.

Inmediatamente el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio, empezando la instrucción del correspondiente sumario en descubrimiento del autor ó autores del asesinato.

Hasta la fecha de las diligencias practicadas nada en limpio aparece, si bien se supone que la guardia civil está sobre la pista de unos contrabandistas contra quienes se tienen vagas sospechas de que puedan ser responsables de aquella muerte violenta.

Descanse en paz, el infeliz Tomas Pérez.

Junta municipal

Bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet se ha reunido en segunda Convocatoria la Junta Municipal de Contribuyentes asociados.

A la sesión han asistido unicamente los Tenientes de Alcalde Sres. Barceló y Calafell, y los Concejales Sr. Alemañy y Pujol, Fuster.

No concurriendo ningún vocal asociado.

Leida y aprobada el acta anterior se ha enterado la Junta del dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda referente á la modificación de las tarifas del impuesto de consumos sobre determinadas especies, levantándose acto seguido la sesión.

PEREGRINACIÓN Á ROMA

Con ocasión de celebrarse en Roma el día 24 de Mayo próximo la solemne ceremonia de la Beatificación de los Dominicos ilustres españoles V. V. Fray Valentin de Barrio Ochos, Fray Jerónimo Hermosilla, Fray Pedro Almato y del indígena Jose Khang martirizados en el Tonkin Central (China) el día 1.° de Noviembre de 1861 el Obispo de Vitoria ha iniciado el proyecto de organizar, presidida por él, una gran peregrinación á Roma que, coincidiendo con las fiestas de la Beatificación, sea el primer acto de culto público que se tribute á los nuevos Beatos.

La peregrinación se dividirá en dos secciones una terrestre y otra marítima.

Los de la sección marítima saldrán de Barcelona y los de la terrestre de Bilbao, por Hendaya de Lourdes, Vintimille y Roma.

La expedición durará de quince á veinte días y costará:

Por mar: 1.ª 600 ptas., 2.ª 425 y tercera 175.

Por tierra: 1.ª 650 pts., 2.ª 480 y tercera 300.

Las personas de esta isla que deseen procurarse más detalles de la misma pueden entenderse con el Delegado de la Peregrinación en Mallorca M. I. Señor. D. Matías Compañy, Canónigo, Chantre de esta Basílica Catedral.

JUDICIALES

Para mañana á las diez y media está señalada ante la Audiencia provincial la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Inca sobre lesiones inferidas á Antonio Miguel Llompart vecino de Selva contra Pedro José Sampol Martorell.

Acusará el Abogado Fiscal D. Andrés Kith (que hará su debut), defendiendo al procesado el letrado Sr. Muntaner (D. Tomás) y representándole el procurador Sr. Pons.

Telegramas

LAS CORTES

El Congreso

Madrid 14 (á las 1'45.)

La sesión.—Desanimación.—Sin interés.—En pro de los obreros.

La sesión celebrada ayer tarde en el Congreso estuvo presidida por el señor Canalejas.

En la Sala se notaba completa desanimación.

El diputado por Madrid Sr. Garay llamó la atención del Gobierno acerca de la crisis por que atraviesan los obreros de la capital, encareciendo la necesidad de que se atienda cuanto antes á esta cuestión si quiere evitarse un grave conflicto.

Ocupóse de la reunión que los diputados por Madrid celebraron recientemente con el gobernador civil Sr. Ruiz Jimenez, en la que se tomaron algunos acuerdos.

Le contesta el Conde de Romanones diciendo que el Gobierno se preocupa de esta cuestión, pero que se requiere también que no se deje solamente á aquel la solución del problema sino que los particulares deben contribuir á la misma.

Interviene el Sr. Morote á quien contesta también el Ministro.

Se pasa á la orden del día, y continua la discusión del proyecto de reforma municipal.

La sesión ha carecido de interés, levantándose seguidamente.

El Senado

También sin importancia.—Ruegos y preguntas.

La sesión que estaba presidida por el Sr. López Dominguez, ha carecido también de importancia.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se hicieron algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Barzanallana presenta una proposición, que ha defendido.

En ella pide el senador que no se imponga recargo á los contribuyentes de la contribución territorial hasta que haya vencido el trimestre que deben satisfacer.

Las jurisdicciones.—La reforma arancelaria.

Se procede á la votación del proyecto de las jurisdicciones, el cual queda aprobado por gran mayoría.

Se ha presentado el proyecto de bases para la reforma arancelaria, empezando seguidamente la discusión de dicho proyecto.

El Sr. Ruiz Velasco ha pedido la palabra para consumir un turno en contra.

Seguidamente se levantó la sesión, no habiendo más asuntos de que tratar.

El proyecto de jurisdicciones en el Congreso.—El Sr. Rosselló.

En la sesión que ha de celebrarse esta tarde en el Congreso este se reunirá en secciones para nombrar la Comisión que ha de dar dictámen acerca del proyecto de jurisdicciones que quedó ayer aprobado en el Senado.

Cónstame positivamente que el diputado por esa provincia D. Alejandro Rosselló será nombrado miembro de la Comisión que ha de dar dictámen acerca del proyecto.

La princesa Ena en Paris

Comunican de París que las Princesas de Battenbemberg continúan en aquella capital.

La Princesa ha realizado recientemente algunas compras, las que afirmase formarán parte del trousseau.

Confírmase que el Rey D. Alfonso XIII y la Princesa celebrarán en Sevilla una entrevista.

Los europeos en China.—Amenazas.

Dicen de Londres que en las principales ciudades de China donde residen europeos reina entre estos un tremendo pánico.

Entre los chinos se nota una extraordinaria excitación, que se considera precursora de gravísimos sucesos.

Sábese que las sociedades secretas no cesan en sus trabajos de conspiración, y que ésta estalle de un momento á otro.

Las potencias europeas créese que tomarán enérgicas medidas.

Háblase del envío de buques.

Fallières en acción

Dicen de París que en la sesión que ayer celebró el Senado, leyóse una carta del nuevo Presidente de la República Francesa Mr. Armando Fallières, presentando la dimisión del cargo de la Presidencia del Senado.

El Infante D. Fernando á Copenhague.

Anoche salió de Madrid el Infante D. Fernando, que forma la embajada extraordinaria que envía S. M. el Rey D. Alfonso, para que le represente en los funerales que han de celebrarse en Copenhague por el Rey Cristián.

Dichos funerales se celebrarán el próximo lunes en el Palacio de Cristianbourg.

Nieve en Madrid

En la provincia de Madrid y en otros lugares de el Norte de España han caído abundantísimas nevadas.

Con tal motivo han quedado interrumpidas las comunicaciones.

Se siente un frío intolerable.

LA JUNTA DE SANIDAD

Acuerdos adoptados

Entre los acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad en la sesión celebrada el día 12 del actual figura el dar un amplio voto de gracias al Sr. Alcalde y Ayuntamiento de esta capital por las acertadas medidas tomadas para combatir la enfermedad variolosa á las que en gran parte es debido el notable decrecimiento que de la misma se nota en esta capital.

A la vez se acordó aceptar las conclusiones del informe redactado por el Sr. Inspector provincial de Sanidad en su visita sanitaria á Pollensa, que son las siguiente:

1.° Proceder á abrir inmediatamente las escuelas, pues la extensión de la endemia, no justifica la continuación de esta medida profiláctica.

2.° Se llevarán inmediatamente á la práctica, las medidas higiénicas dictadas por la inspección y si no hay consignación en el presupuesto se obtendrán los recursos necesarios del capitulo de imprevistos.

3.° Procede amonestar al médico titular por las pequeñas deficiencias apreciadas y que en su mayoría no estaba en su mano evitar.

4.° Comunicar al Ayuntamiento que la Junta ha visto con disgusto que hayan tolerado tal estado de abandono en la higiene y policía Sanitaria del vecindario, debiendo tener en cuenta que tal responsabilidad alcanza también al anterior Ayuntamiento que no tomó medidas serias para contrarrestar la epidemia.

Gaceta del día

Ayer mañana el comandante de la fragata alemana «Stosch», acompañado del Cónsul de Alemania en esta capital, cumplimentó á nuestra primera autoridad civil.

Hoy á las diez embarcaron en la lancha-automóvil del Sr. Pieras el Sr. Gobernador civil Don Benito del Campo y el Secretario de este Gobierno don Ignacio Martinez de Campos, con el fin de devolver al comandante del «Stosch» la visita que les hicieron ayer.

A bordo del buque alemán fueron recibidos los Sres. Del Campo y Secretario por el comandante Hartwigron Dofsel, y la oficialidad cruzándose entre nuestra autoridad civil y Monsieur Hartwig frases de estima y consideración.

Al regresar á este puerto nuestra primera autoridad civil el «Stosch» hizo los disparos de ordenanza.

Lo que está pasando con el arbolado público en esta ciudad creemos no tiene igual en ninguna población.

En la Plaza del Mercado, hay una acacia, de cuyas ramas pende hace más de un año, un par de zapatos, sin que hasta la fecha se le haya ocurrido, al contratista, ó la Comisión de Arbolado, ni á ningún guardia municipal, la *recolección de tan raro fruto*.

Trasladamos al Sr. Alcalde, las continuas y duras censuras, dirigidas, con motivo del proceder seguido en la limpieza de la fuente pública de la calle de Palacio.

Han transcurrido ya bastantes días desde que aquella se hizo, ni que hasta la fecha haya sido retirado de la vía pública la gran cantidad de lodo extraído de la fuente.

Esperamos que el Sr. Calvet ordenará la inmediata retirada, de lo que es un peligro para la salud pública, aparte de que demuestra por parte del Ayuntamiento una decidia inconcebible.

Ayer no ocurrió en esta ciudad y su término ningún nuevo caso de epidemia variolosa.

Fueron dados de alta dos de los atacados domiciliados en «Son Porta» (Bonanova) y Porto Pí.

Por la policía será mañana reembarcado para la Península un individuo que pululaba por esta ciudad implorando la caridad pública.

La tripulación de la goleta inglesa *Mary Oswen*, buque surto en nuestro puerto llamó anteanoche con toda urgencia al Director de esta Estación Sanitaria Dr. Berga pues se hallaba enfermo el capitán del mismo.

El señor Berga pasó inmediatamente á bordo de dicho buque y halló al capitán que presentaba síntomas de estar atacado de epidemia valoriosa, por lo que dispuso una rigurosa desinfección en el buque.

El capitán fué trasladado en una camilla al Hospital Provincial.

Para combatir la obesidad disolver la grasa, evitar el amodorramiento y recobrar la agilidad, nada tan eficaz como el uso del **Agua del Pilar** en las comidas.

Tenemos noticias fidedignas de que en Llubí vá á establecerse una farmacia en condiciones en abierta contradicción contra las leyes que rigen sobre el particular.

Nosotros que fuimos los primeros en publicar la notable circular del señor Gobernador contra el intrusismo no podemos por menos de llamar la atención de quien corresponda poner coto al abuso que se denuncia.

Esta mañana ha sido reconocida por el Veterinario municipal Sr. Riera, la mercancia que llevaban los expendedores de leche cuyas placas corresponden á los números 73, 202, 41, 76, 16, 113, 194, 193, 218, 18, 99, 81, 150, 31, 27, 90, 56, 89, 37, 86, 75, 9, 4, 54 y 3, sin que haya tenido que corregir falta alguna.

Existiendo vacantes en la sección de música del Regimiento de Infantería Palma, dos plazas de músico de tercera, correspondientes á trompa y bombo, respectivamente, se hace público por medio de este diario, para que los individuos que deseen ocuparlas, lo soliciten del Sr. Coronel del citado Regimiento, antes de 23 del actual.

Ante el Juzgado de instrucción del Distrito de la Lonja de esta Ciudad, se ha deducido querella criminal, por el Sr. Fiscal de la Audiencia de este Territorio, contra nuestro estimado colega *El Obrero Balear*, por reproducir en un artículo titulado «Obreros y Soldados,» que apareció en su última edición, el extracto de una proclama que publicó *La Gaceta Rusa* periódico revolucionario moscovita.

Lamentamos el percance ocurrido á nuestro colega.

Bajo la dirección del Inspector Municipal de Arbolado D. Pedro Estelrich, dió principio ayer mañana la poda de los árboles situados en los paseos de la Rambla y Borne.

Actualmente en vista de la falta de escaleras especiales unicamente se procede á la poda de los árboles jovenes.

En breve se verificará la operación de abonar convenientemente todos los árboles situados en los paseos públicos.

La mezcla de abonos y demás actos preliminares que se verifiquen para cumplimentar este servicio, tendrá lugar en el edificio de Capuchinos.

El Alcalde de Barrio de la calle del Sindicato D. Juan Llambias entregó ayer por encargo del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, cinco pesetas á una viuda vecina de dicha calle que carece de recursos y tiene un hijo atacado de viruela.

En el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento se interesa la presentación de Juan Camps, soldado, al objeto de que cangee el pase de excedente de cupo, por otro de soldado útil condicional.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes telegramas despachados de las 8 á las 9:

Sóller—E. O. fresco mar gruesa nublado.

Ibiza—Viento del N., fresquito, mar rizada cielo acelajado.

Bajolí.—Ciudadela.—Viento NE. bonansible mar picada, cielo acelajado horizontes hermosos.

Alcudia.—Viento calma, mar tendida cielo acelajado.

Esta mañana á las doce han terminado con el último ejercicio escrito, las oposiciones á las escuelas de Valldemosa y Fornalutx.

El tribunal ha votado por unanimidad para el primer puesto á D. Jaime Rosselló y Bibiloni y para el segundo á D. Juan Caldés Soler.

Mañana á las once se procederá á la elección de plazas.

Sesión Municipal

Hoy á las doce y cuarto se ha reunido el Ayuntamiento de esta Capital en sesión ordinaria por segunda convocatoria. La ha presidido el Alcalde don Bernardo Calvet y Girona, habiendo asistido los Concejales siguientes:

Liberales: Alemañy y Pujol, Fuster, Barceló y Mir, Pascual, Calafell y Oliver.

Conservadores: Rosselló y Cazador, Canet, Sureda y Morera, Bonnin, Truyols, Planas, Más, Castaño, Juan y Roca, Estela, Bennasar y Sureda y Rodriguez.

Republicanos: Ramis y Granche, Martí, Compañy, Rosselló y Escanellas, Juan y Miralles, Trián, Serra, García Orell, Fuset y Pou.

Actua de Secretario el oficial primero D. Eduardo Morro.

—Abierta la sesión por el Sr. Presidente se ha dado lectura al acta de la anterior que por unanimidad ha sido aprobada.

—Igualmente se han aprobado varias cuentas para servicios municipales.

Que ascienden á 6.100'91 pesetas.

—Se ha dado lectura al presupuesto extraordinario para el corriente año.

El Sr. Castaño propone se aumenten en este presupuesto 10.000 pesetas para obras en el Cementerio.

El Sr. Ramis y Granche se adhiere á la proposición del Sr. Castaño.

El Sr. Sureda propone que vuelva el presupuesto á la comisión para que incluya dicha cantidad en el mismo.

El Sr. Barceló dá extensas explicaciones sobre el presupuesto y se adhiere á la proposición del Sr. Sureda.

Así se acuerda.

—Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la adquisición de una bandera y de la proposición del Concejal señor Martí para que se borden en ella las armas de la ciudad.

El Sr. Castaño se opone á lo propuesto por el Sr. Martí y propone que se adquiera la bandera española y que se averigüe la bandera mallorquina que debe adquirirse.

El Sr. Martí defiende su proposición, dice que en Segovia, Sevilla, Aragón y otras se usan las banderas españolas con el escudo de la población donde se utilizan y que hasta hay regimientos que usan la bandera nacional con escudos ó armas diferentes.

Añade que si se acuerda hacer una *senyere* mallorquina no tiene inconveniente en retirar su enmienda al dictamen.

El Sr. Castaño dice que antes debe saberse la *senyera* que corresponde á Palma.

El Sr. Martí lee la Real Cédula que trata de este asunto (*está en latín.*)

El Sr. Castaño: ¿Se burla S. S.?

El Sr. Martí: No señor.

El Sr. Castaño: Pues yo no entiendo una palabra.

(*Risas.*)

A propuesta del Sr. Alcalde se aprueba el dictamen en cuanto á adquirir la bandera española y que los Sres. Martí y Castaño redacten una proposición para adquirir la *senyera* mallorquina.

(Entra el Sr. Alemañy y Alcina.)

—Se ha reproducido otro dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la venta de la parcela elegida para la edificación de la Escuela Modelo del ensanche.

Los Sres. Martí Planas, Castaño y Rosselló y Cazador opinan que allí debe hacerse la Escuela y por tanto no deben venderse los terrenos, si no bastan los terrenos, que se conviertan en biblioteca pública.

(Abandona la presidencia el Sr. Calvet y ocupa un escaño).

El Sr. Calvet defiende el dictamen por varias razones que expone, dice que no deben construirse estos edificios en las vías centrales.

El Sr. Fuset dice que si allí no es posible hacer la Escuela, que se construya una biblioteca pública municipal ó Escuela de Sordo-mudos ó Casas para obreros.

El Sr. Calvet estima que se halle el Sr. Fuset conforme con su criterio respecto á la incapacidad. Dice que si propuso que se vendieran los terrenos fué bajo este punto de vista y contando con la falta de recursos con que cuenta el Ayuntamiento para emprender esta obra.

Se entabla larga discusión entre este Señor y el Sr. Fuset sobre este asunto.

Discrepan mucho ambos pues mientras el Sr. Calvet cree que esta clase de edificios deben construirse en calles esmas el Sr. Fuset opina que deben construise en los sitios céntricos.

Se pasa el dictamen á votación quedando desechado por 20 votos contra 10.

—También se ha reproducido la proposición del Concejal Sr. Calafell para que se reforme el banco del Ayuntamiento que existe en la Catedral y adquirir una alfombra.

El Sr. Martí, ruega al Sr. Calafell dé explicaciones, porque cree que el banco está bien situado en donde está.

El Sr. Calafell, dice que el banco está deteriorado lo mismo que la alfombra y por esto propuso que se reforme. Añade que el Ayuntamiento ocupa en la Catedral el puesto de preferencia.

El Sr. Martí, propone quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Sureda, dice que el sitio que ocupa el Ayuntamiento actualmente, no es el mismo que ocupaba antes. Está conforme con lo propuesto por el Sr. Martí.

Se acuerda pase de nuevo á la Comisión.

—Ha sido leido un Oficio del Excelentísimo Sr. Capitán General de estas islas, reclamando la credencial de un Guardia municipal nombrado por la Junta clasificadora por destinos civiles.

Se acuerda proceder en la forma de costumbre.

(Salen los Sres. Oliver y Pascual, Juan y Miralles, Mas, y Trian.)

—Se ha dado cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente á las tarifas de precios para análisis del Laboratorio Municipal.

El Sr. Ramis propone que se reduzcan las tarifas, por considerarlas excesivas.

El Sr. Sampol da algunas explicaciones, con las que se dá por convencido el Sr. Ramis.

Y se aprueba el dictamen.

(Entra el Sr. Sureda y Rodriguez.)

—También se ha dado cuenta de otro respecto á la traslación de uno á otro local, de la escuela de niños de la Vileta y casa habitación del maestro.

El Sr. Ramis se opone al dictamen.

Y pasado á votación se aprueba por 18 votos contra 8.

Se lee otro, proponiendo que el contrato de suministro de pan y rancho á favor de D. Jaime Martorell sea traspasado á su viuda D.ª Margarita Frau y Barceló.

Se aprueba.

(Entra de nuevo el Sr. Pascual.)

—Se ha dado cuenta de otro dictámen proponiendo la adquisición de camas, jergones y mantas para uno de los reclusos en la prisión correccional.

El Sr. Castaño defiende el dictamen como presidente de la Comisión.

Queda aprobado.

—Dióse cuenta de un dictámen de la Comisión de Fomento y Beneficencia referente al cambio de la estación telefónica de Son Serra.

El Sr. Fuset, dice que este Alcalde de barrio, tiene tres domicilios distintos y por ello se opone al cambio del teléfono.

El Sr. Pascual da algunas explicaciones y presta su conformidad al dictamen.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los Sres. Serra y Ramis.

—Dase cuenta de un dictamen sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la rectificación del padrón municipal.

Se aprueba.

—Se ha leido otro proponiendo la aprobación definitiva de las cuentas generales del año 1905, informadas tavorablemente por los señores Síndicos.

Queda aprobado.

—Dióse también lectura á un dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo se autorice á don Rafael Tortella y Garau para construir un muro de cerca y un molino de viento para sacar agua en el predio denominado *Villa Tancada* lindante con la carretera de Manacor.

También se aprueba.

—También se ha dado cuenta de otro proponiendo se autorice á D. Fausto Fiol y Coll, para construir una casa en Son Suñeret, lindante con la calle Bedel del plano de Ensanche.

Igualmente se aprueba.

—Se lee un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir una tagea al servicio de la casa de la calle de la Olivera n.° 16.

Se aprueba.

—Ha sido también leido otro dictamen desestimando la instancia de los propietarios de la casa 3, 4 y 6 de la calle de San Miguel angular con la de Rubí, en la que proponen que se les expropie parte de la finca para alinear ambas fachadas.

Se aprueba también.

—Se ha dado cuenta de otro para que se autorice la construcción de una tagea al servicio de la casa núm. 31 calle de la Unión.

Queda aprobado.

—Igualmente se dá cuenta de otro para que se autorice la construcción de un piso sobre la casa en planta baja número 13 calle de José Villalonga (Terreno).

Se aprueba.

—También se ha dado cuenta de otro proponiendo se construya una acera y un muro de cerca de un trozo del camino vecinal de la Vileta.

También se aprueba.

—Se lee otro dictamen de la Comisión de Bomberos proponiendo una gratificación al escribiente de la brigada de Bomberos.

Queda aprobado.

—Se entera el Ayuntamiento de una Comunicación de la Administración de Hacienda de esta provincia trasladando otra de la Dirección General de contribuciones impuestos y rentas, en la que se manifiesta que el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda ha confirmado el fallo de la Delegación de Hacienda por el que se desestima la reclamación del Ayuntamiento respecto á la liquidación del gravámen sobre la especie Trigos y Harinas.

A propuesta del Sr. Martí se acuerda pase á la Comisión de Hacienda.

(A las dos y media continua la sesión.)

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Ejercicios en un Colegio Francés.—París á vista de pájaro.—Los dos pilletes.—y últimos días de Perro leal.—La boda del Marino.

Sesiones á las 6, 6 y tres cuartos y 7 y media.

—Mañana varios estrenos.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41